

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matias Cabrera e Inés Criado

25 de febrero 2022

Destacados

1. BCBS publica informe de seguimiento de Basilea III
2. FSI publica informe sobre la respuesta regulatoria a riesgos climáticos
3. EC publica consulta sobre las opciones para mejorar las evaluaciones de idoneidad y conveniencia y propone medidas para una economía de datos justa e innovadora (*Data Act*)
4. EBA actualiza la metodología para evaluar la equivalencia en terceros países
5. EBA publica guías finales sobre la exclusión limitada de la red bajo la Directiva PSD2 y un informe anual sobre los modelos internos para cálculo de requerimientos de capital

Global

- **BCBS publica informe de seguimiento de Basilea III**
Para bancos del grupo 1, el [ratio de capital](#) se ha mantenido estable pero el de apalancamiento ha disminuido. El impacto de Basilea III es un incremento del 3,3% en requerimientos de T1. El LCR se mantiene en 144% y el NSFR en 125%.
- **FSI publica informe sobre la respuesta regulatoria a riesgos climáticos**
[Destaca](#): i) necesidad de revisar el marco prudencial; ii) los instrumentos del Pilar 1 pueden ser subóptimos; iii) Marco Pilar 2 el candidato natural; iv) aplicar marco macroprudencial probablemente sea ineficaz.
- **FSB consulta sobre los problemas de sobreendeudamiento de las empresas no financieras**
[Busca](#) opiniones sobre los enfoques a seguir y las prácticas de mercado para apoyar una transición suave a estos problemas de sobreendeudamiento. Plazo: 8 abr 2022.

Europa

- **EC consulta sobre las opciones para mejorar las evaluaciones de idoneidad y conveniencia**
[Explora](#) diferentes formas de mejorar los regímenes de idoneidad y conveniencia para simplificar, mejorar y estandarizar la forma de evaluar los perfiles de los inversores. Plazo: 21 mar 2022.
- **EBA actualiza la metodología para evaluar la equivalencia en terceros países**
[Actualiza](#) los cuestionarios utilizados en la evaluación de los marcos regulatorios y de supervisión en terceros países, para reflejar novedades en regulación prudencial en la UE (CRD V y CRR II).
- **EC propone una nueva Ley de Datos para una economía de datos justa e innovadora**
La [Ley de datos](#) garantizará equidad en el entorno digital, estimulará un mercado de datos competitivo, abrirá oportunidades para la innovación basada en datos y hará que los datos sean más accesibles para todos.

- **EBA publica guías finales sobre la exclusión limitada de la red bajo la Directiva PSD2**
Busca [aclarar](#) cómo las NCAs deben evaluar si una red de proveedores de servicios o una gama de bienes y servicios se consideran "limitados" y, por tanto, no están sujetos a la Directiva.
- **EBA publica valoración anual sobre modelos internos para cálculo de requerimientos de capital**
Para riesgo de mercado, se [confirma](#) una baja dispersión en la valoración inicial de mercado y mayor en el VaR. Para riesgo de crédito, la variabilidad de APRs se mantuvo estable.
- **BCE publica opinión sobre las propuestas regulatorias contra ML/FT y la creación de nueva autoridad**
Apoya nuevas [medidas](#) destacando la necesidad de mejorar la coordinación entre autoridades prudenciales y de ALM y recomienda que el número de entidades supervisadas por la [nueva autoridad](#) crezca gradualmente.
- **BCE publica la lista de entidades supervisadas a 1 de enero 2022**
Mantiene una [lista](#) de todos los bancos significativos bajo su supervisión directa y de bancos menos significativos bajo su supervisión indirecta. Esta lista es actualizada regularmente.
- **ESMA consulta sobre pruebas de estrés de riesgos climáticos para CCPs**
[Busca](#) (para CCPs): i) clasificación de riesgos climáticos; ii) metodología para pruebas de estrés (nivel UE) de riesgo climático y cómo calibrar; iii) desarrollo actual de las evaluaciones de riesgos climáticos. Plazo: abr 21.

España

- **Mineco publica protocolo para la inclusión financiera de las personas mayores**
[Incluye](#) un catálogo de medidas para garantizar servicios bancarios adaptados a las necesidades de los mayores, mejorando el servicio presencial y telefónico, acceso a cajeros y formación digital.
- **La CNMV presenta su Plan de Actividades de 2022**
[Mantiene](#) líneas estratégicas de 2021, actualizando prioridades, como la lucha contra el fraude financiero, un mayor seguimiento del riesgo de greenwashing o la supervisión de la publicidad de cripto activos.
- **CNMV publica informe sobre las características de las IIC españolas sostenibles en 2020**
A [finales de 2020](#), la rentabilidad media anual de las IIC con objetivos ESG era superior a la del conjunto de fondos de inversión y SICAV registradas en la CNMV y el ratio de gastos era superior al del resto.

Estados Unidos

- **CFPB publica opciones para evitar el sesgo algorítmico en las valoraciones de viviendas**
[Señala](#) opciones para garantizar que los modelos informáticos para determinar las valoraciones de las viviendas sean precisos y justos y para determinar su posible impacto en las pequeñas empresas.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Regulando la economía digital: un listado de obligaciones y prohibiciones para las grandes plataformas*. Enero 2022
- [Artículo](#). *¿Cómo se debe regular la inteligencia artificial?* Enero 2022
- [Artículo](#). *Siete claves de la regulación financiera en 2022*. Enero 2022
- [Artículo](#). *La UE debe contar cuanto antes con un marco sobre criptos*. Enero 2022

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
bbvarresearch@bbva.com www.bbvarresearch.com